



N. Expedient 101/2022

Assumpte CONCURS DE PINTURA A L'AIRE LLIURE 2022

XIII EDICION CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE. BASES
AIELO DE MALFERIT. 12 DE JUNY DE 2022.

El Ayuntamiento de Aielo de Malferit convoca la XIII Edición del Concurso de Pintura Rápida al Aire Libre, que se regirá por las siguientes bases.

Participantes: Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen y que previamente hayan realizado la correspondiente inscripción, si bien se establece un número máximo de 75 participantes.

Inscripción: Sera necesaria para poder participar en el concurso y se realizara mediante correo electrónico dirigido a la dirección aielo.cultura@cv.gva.es, indicando: Nombre, apellidos, DNI, dirección electrónica y teléfono de contacto. La inscripción se podrá realizar hasta el mismo día del concurso, antes de las 11 horas.

Acreditación: La acreditación de los participantes y el timbraje de los soportes se realizará el día del concurso, a partir de las 8 horas, en el Centre Social y Cultural ubicado en el Paseo del Ensanche y será un trámite previo y necesario para poder participar en la fase de concurso. Los soportes serán rígidos (madera, lienzo, papel sobre bastidor...), pudiendo estar imprimados en un color uniforme.

Para el trámite de la acreditación y timbraje es necesario la presentación del DNI o equivalente. Solo se realizara un timbraje por participante.

La obra: La técnica y las medidas del soporte serán libres, si bien las obras que participen en la fase de concurso deberán ser relativas al municipio de Aielo de Malferit: paisajes, patrimonio, calles, rincones, detalles,... que los participantes elegirán de entre el área/áreas urbana de la localidad que la organización determine y que será comunicada a los participantes en el momento de su acreditación.

Las obras se realizarán entre las 8 y las 17 horas del día 12 de junio de 2022 y cada participante solo podrá presentar una obra a concurso.

Entrarán en la fase de concurso las personas que hayan sido acreditadas por la organización, el mismo día del concurso siguiendo lo establecido en el punto anterior y entreguen su obra antes de las 17 horas.

Las obras presentadas a concurso no podrán estar firmadas ni llevar marco y deberán conservar en la parte posterior trasera el número identificativo entregado por la organización en el momento del timbraje del soporte.

Los participantes deberán traer el soporte y los útiles necesarios para realizar su obra, incluido el caballete que posteriormente será utilizado para la exposición y deliberación del jurado.



Premios:

El Ayuntamiento de Aielo de Malferit entregará los siguientes premios:

- Primer premio, dotado con 1.000 euros.
- Segundo premio, dotado con 500 euros.

Las obras premiadas pasaran a ser propiedad del Ayuntamiento de Aielo de Malferit.

El jurado elegirá y concederá tres premios de 350 euros cada uno de ellos a cargo de empresas colaboradoras. Las obras premiadas en este apartado pasaran a ser propiedad de cada una de las empresas colaboradoras.

- Premio concedido por RECICLATGES GUEROLA SL. 350 euros.
- Premio concedido por GRUPOP BC. 350 euros.
- Premio concedido por VAELO CAMPOS SL. 350 euros.

El jurado: Estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente. Alcalde del Ayuntamiento d' Aielo de Malferit.

Vocales.

- El Concejal de Cultura.
- 4 Profesionales del ámbito de las artes plásticas.

Secretario/a. Un técnico municipal adscrito al área de cultura, sin voz ni voto.

El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios, su decisión será pública e inapelable y estará facultado para resolver cualquier aspecto no contemplado en las presentes bases.

El acto de lectura del veredicto y la entrega de premios se realizará el mismo 12 de junio de 2022 antes de las 18 horas, en la explanada exterior del Centro Social y Cultural o en patio exterior de la Biblioteca Pública Municipal (en función de la normativa sanitaria vigente).

Exposición y venta: Entre las 18 y las 19 horas los participantes podrán dejar sus obras a disposición de los visitantes para su venta.

Devolución de obras: Los autores no premiados podrán retirar sus obras a partir de la lectura del veredicto y entrega de premios y hasta el 26 de junio. Las obras no retiradas en este período quedaran en propiedad del Ayuntamiento.

Información: Los interesados podrán contactar con la organización a través de los teléfonos 96 2363010 y 695796825, o bien en la dirección electrónica aielo.cultura@cv.gva.es Las bases estarán disponibles en la web www.aielodemalferit.es

Aceptación: La inscripción supone la aceptación de las presentes bases. La organización se reserva el derecho a resolver cualquier circunstancia no prevista en la misma.

Protección de datos: De acuerdo a lo que establece el Artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos y el artículo 11 de la Ley 3/2018, del 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, los datos de todos/as los/as participantes serán incorporados a un tratamiento responsabilidad del



Ayuntamiento de Aielo de Malferit para remitir únicamente información sobre el concurso de pintura rápida al aire libre. Estos datos serán tratados hasta que el usuario se dé de baja de las notificaciones, momento en que se procederá a su destrucción.

Los participantes aceptan que las imágenes tomadas durante el concurso, puedan ser utilizadas para la promoción y difusión del concurso por cualquier canal online, audiovisual o impreso.

Logos
Ajuntament
Capital cultural
Gva. Conselleria Cultura
Sarc. Dival.

IEVA
Font d' art
Art92 Bocairent
ArtNostre. Asoc. Cultural

BC fabrics / Vaello La Valenciana / Reciclatges Guerola SL